

12/06/2021

## **Copiapó: En prisión preventiva imputados que fueron formalizados por el delito de tráfico de droga**

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron dos imputados que fueron formalizados por su participación en un delito de tráfico de droga, quienes fueron detenidos por personal del OS-7 de Carabineros de Copiapó en un operativo desarrollado en la población Juan Pablo II de esta ciudad.

De acuerdo a los antecedentes conocidos en la audiencia de formalización, la que fue asumida por la fiscal adjunta Andrea Díaz, ambos detenidos se dedicaban a la venta de marihuana. Antecedentes con los que se desarrolló una investigación junto a personal del OS-7 de Carabineros, quienes llevaron a cabo el operativo en que se detuvo a ambos involucrados, ocasión en que además se incautó marihuana, municiones y especies utilizadas para la comercialización de droga.



Respecto de este procedimiento, el jefe de la sección OS-7, mayor Eugenio Olea García, indicó que se trata de un domicilio allanado, el cual quedó al descubierto tras una investigación donde se utilizaron variadas técnicas investigativas entregadas por la Ley 20.000, con el fin de desbaratar personas, bandas, organizaciones o meras agrupaciones dedicadas a la venta de sustancias ilícitas. “Este trabajo dio nuevamente resultados positivos, procediendo al ingreso de un inmueble particular y la detención de un hombre de 55 y otro de 47 años, ambos de nacionalidad colombiana, incautando una importante cantidad de droga”.

En el procedimiento, personal policial incautó 5 kilos 210 gramos de marihuana, lo que equivale a 10.420 dosis de la mencionada droga con un avalúo aproximado de 31 millones de pesos.

Por estos hechos, durante la audiencia de formalización la fiscal Andrea Díaz calificó a los detenidos como un peligro para la seguridad de la sociedad, solicitando en contra de ellos la prisión preventiva. Petición que fue acogida por el Juez de turno, quien decretó el ingreso de los imputados a la cárcel local.